



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048494/2013

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Doctorado de la Lic. en Tecnología de los Alimentos Geraldine Larsen.

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Tecnología de los Alimentos Geraldine Larsen a fojas 106.

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Posgrado y Consejo Asesor de Doctorado y Maestría.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Convalidar lo actuado por la Lic. en Tecnología de los Alimentos Geraldine Larsen y reconocer como Acta de autorización de escritura de tesis al Acta con fecha 09 de octubre de 2018 que figura a fojas 107, 108 y 109, en reemplazo de la que figura a fojas 90, 91 y 92 del presente expediente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

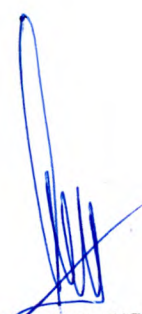
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DIAS
DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCION N°:
SC/mc

1161


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC